MUNICIPALIDAD
CARTAGO

COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS

Cartago, 27 de mayo del 2024

CPOP-20-2024

Licenciado
Wilberth Quesada Garita
Director a.i.
Área Jurídica
Presente

Estimado señor:

Para su información y fines consiguientes nos permitimos remitir el artículo 6 del Acta N° 01-2024, sesión ordinaria del 22 de mayo del 2024.

ARTÍCULO 6. SOBRE OFICIO AM-INF-131-2024. SOBRE RESPUESTA AL DICTAMEN CPOP-13-2024 QUE SE REFIERE A ACTA 289-2024. ARTÍCULO 31 -SOLICITUD DE AUDIENCIA ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL PARA TRATAR VARIOS ASUNTOS, PRESENTADA POR EL SEÑOR JAMAL SABA. ----------

Se conoce el oficio AM-INF-131-2024 de fecha 20 de mayo, suscrita por el alcalde Mario Redondo Poveda con el cual remite el oficio AT-OF-062-2024 suscrito por el licenciado Alejandro Montero Víquez, encargado del Área Tributaria, sobre respuesta al dictamen CPOP-13-2024. – Visto el documento, el presidente de la comisión propone trasladar el oficio AT-OF-062-2024 y toda la documentación al Área Legal de la Administración para que emita un criterio sobre los alcances de esta solicitud. – El presidente somete a discusión la propuesta. Somete a votación la propuesta junto con la firmeza quedando **5 votos afirmativos de los regidores Zúñiga Orozco, Machado Barquero, Quesada Cerdas, Alvarado Méndez y Canno Díaz. Por lo tanto, esta comisión acuerda:**

1. Trasladar el oficio AT-OF-062-2024 y toda la documentación al Área Legal de la Administración para que emita un criterio sobre los alcances de esta solicitud.

2. Acuerdo definitivamente aprobado y en firme

Marvin Alvarado Méndez
presidente

Mónica Machado Barquero
vicepresidente

Amando Canno Díaz
secretario

Marcela Quesada Cerdas
regidora

Andrés Zúñiga Orozco
regidor

PGM C.C.archivo